



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El cine, moderno tóxico social

Por deber de humanidad urge atender a este gran problema

Recientemente, en una carretera de Asturias, dos muchachos, de trece años el uno y de diez y ocho el otro; envenenados por el terrible tóxico moderno de la cinematografía, cubiertos los rostros con pañuelos y armados de sendas pistolas, atracan y asesinan a un pacífico excursionista.

Las circunstancias todas que concurren en el delito, y las mismas voces intimidadoras de los asaltantes, son copia exacta, fidelísima, de las escenas de esta índole que se reproducen constantemente en los «cines», en las nefastas películas de «policías y bandidos». Estamos, pues, ante un caso evidéntísimo de sugestión por el cinematógrafo; de envenenamiento y corrupción moral.

No es este el primer «caso», ni desgraciadamente—a juzgar por la escasa atención que a los tales problemas se presta—será el último. En Pontevedra, un día aparece en plena actividad una banda de rateros «peliculistas»; después, en Zaragoza, surge el Ku-Kux-Klan infantil, y en Toledo mismo, comienzan a circular anónimos amenazadores, sellados con el emblema de la cofradía delincuente, nacida al influjo de una película entonces de moda: «La mano negra».

Los escritos, de redacción y grafología infantiles, ostentaban al pie la figura de una mano, por cierto con cuatro dedos.

Rige la previa censura para la prensa. Medida que encontramos lógicamente justificada. El fiscal, atento a los fueros de la moral y al prestigio de fundamentales instituciones y Corporaciones, acreedoras al común respeto, de cuando en cuando aplica severas sanciones en las publicaciones literarias o pseudoliterarias, y se erige, siquiera en la mayor parte de los casos con ineficaz tardanza, la recogida de ejemplares; pero no existen para el cine ni censuras ni sanciones.

Y sin embargo, ninguna otra cosa puede más ardientemente corromper la sociedad que el cine. La literatura mala, la que nace del cieno de los lupanares o brota de los corazones corrompidos por el odio, savenes, con ser mortal para los espíritus, no tiene el alcance que el tóxico peliculero, porque éste corrompe los cerebros infantiles, abiertos a toda enseñanza, a toda idea nueva, y los niños con los jóvenes, son los hombres del mañana.

De nada han servido las instigaciones de la Academia de Medicina, en previsión de gravísimos trastornos fisiológicos, ni las solicitudes de las Juntas de Protección a la Infancia, ni las de las Asociaciones de Padres de Familia; para que se establezca una censura previa de las películas, y para que se prohíba la asistencia de los niños a los cines y se limite y condicione la de los juveniles.

Siempre excita morbosamente las imaginaciones infantiles, haciendo de ellos seguros candidatos a las terribles neuropatías; mas cuando el cine es escuela de vicios y de crímenes, es invariablemente, de los pequeños especuladores, viciosos y criminales, en potencia, si carecen de audacia; en realidad, si son ya completamente atrevidos.

Muchas veces nos hemos ocupado

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Del balneario de Cestona ha regresado el Registrador de la Propiedad don Miguel Martínez Azcolitia y su distinguida familia.

—Después de pasar unos días en Cabo de Palos con sus hermanos los señores de Solé han regresado a Cieza el secretario de aquel ayuntamiento don José María López y su bella esposa doña María Solé.

—Procedente de Torreveja, pasaron ayer el día en Los Alcázares nuestra distinguida paisana doña Enriqueta Bosch viuda de Solé y sus hermanos los señores de Miró y sus preciosos hijos.

—De Murcia ha regresado el laborioso industrial de esta plaza don Miguel Vidal.

—De Lorquí ha venido nuestro paisano don Juan Velarde con su distinguida esposa.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la señora doña María Teresa Vilella, esposa del capitán del regimiento «Cartagena» don José Costel Salido.

Felicitemos a los dichosos padres y le deseamos salud para ver hecha una mujer a la nueva cartagenera.

Información de Marina

Se nombra al capitán de fragata D. Adolfo Lería segundo comandante del crucero «Méndez Núñez».

—Se destina al tercer regimiento al alférez de Infantería de Marina don Antonio Jiménez Lagares.

—Se incorporan a la Escuela de Infantería de Marina los alféreces de la E. R. D. Félix Aranda y don Mariano Camazano.

—Embarca en el guardacostas «Alcázar» el segundo contramaestre don Manuel Pérez en relevo del de igual empleo don Antonio Moreno.

—Se concede gratificación de locomoción de 250 pias. anuales al ordenanza de Semáforos Cecilio Coneja.

En tercera plana originales de interés

de los efectos, tan perniciosos, de la cinemania infantil, que se traducen, en la vida consciente, en un afán desordenado de libertad, de independencia, y en una evidente irrespetuosidad hacia los mayores, incluso sus mismos padres, y hemos propugnado la implantación de la censura y de la limitación.

Claro que si los padres hicieran un poco más de vida de hogar y se ocuparan algo más también de la formación moral de sus hijos, esa intervención gubernativa sería innecesaria; bastarían su amor y autoridad de padres.

Pero como desgraciadamente no es así, volvemos a recabar la acción gubernativa, verdadera acción tutelar del Gobierno.

No creemos que sea precisa una disposición legislativa de carácter general. Sería suficiente que cada gobernador, en su provincia, designase una Junta que, bajo su presidencia, revisara todas las películas que se tratan de proyectar, e inspeccionara todos los lugares de espectáculos.

Es urgentísimo que el Gobierno atienda a este problema de envenenamiento moral.

Entrega de una bandera

Solemne acto

Esta mañana a las diez y media ha tenido lugar el solemne acto de hacer entrega de la bandera regalada por los cuerpos de la Armada, al transporte, «Contramaestre Casado».

En el paseo que dentro del Arsenal existe frente a la machina, se levantó un altar para la misa de campaña.

Han concurrido muchos invitados. Del elemento oficial hemos visto al teniente de Alcalde don José Mediavilla, representando al Ayuntamiento; Comandante General del Arsenal, señor González, General Jefe de Estado Mayor, señor Pasquín; coronel de Infantería de Marina; ayudante mayor del Arsenal, señor García Díaz; comisiones numerosas de jefes y oficiales de la Armada y Ejército; el administrador de Aduanas señor Aguilera; concejal y Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad, señor Malo de Molina, los jueces, arcipreste, Excmo. señor don José Moncada y otros.

Llegada de S. E.

A las diez y media llega el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, acompañado de su distinguida esposa la Excmo. Sra. D.^a Rafaela Barrantes, que en este acto representa a nuestra augusta reina.

En el paseo de referencia, se encuentran en correcta formación varias secciones de marinería y una compañía de Infantería de Marina al mando del capitán de fragata Sr. Cheregutín.

Al llegar SS. EE. las banderas batían la marcha real y se presentaban armas, mientras las fuerzas son revistadas.

La misa

La ha celebrada el capellán castrense don Estanislao Carcavilla, ayudado por el capellán también castrense don Antonio Gutiérrez.

Justo al altar tomaron asiento SS. EE. Los invitados tenían sillas entoldadas adornadas con banderas.

La bandera estaba al lado derecho del altar y dabanle escolta clases subalternas de la Armada.

El momento de alzar a Dios fue solemnisimo. Las banderas batían marcha real y los soldados y marineros rinden armas puestos de hinojos como a las autoridades, comisiones e invitados.

La bendición

Terminada la misa se procedió, por el teniente vicario don Francisco Tamayo a bendecir la bandera.

La entrega. Discursos

La Excmo. señora de Anar, que amadrina la bandera por representación de S. M. la Reina, hace entrega de ella al comandante del «Contramaestre Casado» don Camilo Molinas.

La distinguida dama da lectura a las siguientes cuartillas.

«Gran satisfacción constituye para mí señor Comandante el que S. M. la Reina (q. d. g.) se haya dignado honrarme otorgándome su representación en acto tan simpático como el de entregar esta bandera como madrinazgo a nuestra augusta Soberana, bandera otorgada por los siempre beneméritos cuerpos subalternos de la Armada, representados por las comisiones presentes para ser izada en la popa de este buque que lleva el nombre de uno de los suyos, de aquel hombre de cualidades excepcionales que demostró valor y caridad suma con ocasión del memorable combate na-

val de Santiago de Cuba y cuyo nombre quiso perpetuar el Gobierno de S. M. para ejemplo de las generaciones venideras.

Si como suele decirse «nobleza obliga» ha de obligar también a la tripulación de su buque, que lleva el nombre de un héroe, a tratar de imitar a éste en sus hechos en toda ocasión, así en paz, como en la guerra, pues de ese modo honrará a aquél cuyo nombre lleva grabado en las cintas de sus gorras.

Este no es propiamente un buque de guerra, pero como por su cometido ha de prestar servicios arriesgados, en caso de ellas seguramente no han de faltarle ocasiones en que demostrar que en su comandante y su dotación palpitan corazones tan nobles y valientes como los que tripulan cualquier buque de combate, y si tales ocasiones se presentaran, seguramente la Marina podrá inscribir en su historial hincos de gloria. Esto desea en nombre de S. M. la Reina y en el mio propio Sr. Comandante y hago votos fervientes para que la excelsa patrona de la Marina Ntra. Sra. del Carmen, proteja en tales ocasiones y siempre a la tripulación de este buque.

El comandante del buque abanderado pronuncia el siguiente discurso: «Excmo. Señora: Si satisfacción siento V. E. al entregarme esta bandera en nombre de nuestra Soberana, mayor es la mía al recibirla. Los Cuerpos Subalternos de la Armada dan hoy, una vez más, una prueba palpable de su cariño a la Marina, nuestra madre común, a quien todos estamos obligados a honrar y a amar. Así, deben dirigirse todos los actos de nuestra vida. La entrega de una bandera de combate, hoy más que otra cosa, un símbolo como símbolo es la misma bandera. La que hoy tengo la honra de recibir de vuestras manos y regalada por los Cuerpos subalternos de la Armada, simboliza el agrado, el orgullo con que estos beneméritos cuerpos (como V. E. ha dicho) ven grabado en la popa de un buque de guerra el nombre de un querido compañero.

Modesto es el buque, en verdad, pero no por esto menos digno de ostentar esta bandera ni de llamarse «Contramaestre Casado»; su trabajo cotidiano, tanto positivo y bueno a las miradas de los profesionales encargas admirablemente en las características de nuestro ejemplar cuerpo de contramaestres, que cuantas alabanzas pudiera decir de él en momentos tan solemnes, sería pálido reflejo del alto concepto en que le tengo.

No dudéis, señora, de que si la ocasión llegase, esta dotación sabría dejar a la altura que se merecen esta bandera y el nombre de «Contramaestre Casado».

Izando la bandera

El comandante coge en sus brazos el preciado regalo y dándole escolta de los alféreces de navío del «Casado» se dirige al buque que manda, que está amarado en el muelle próximo al sitio donde tiene lugar el acto, y procede al solemne acto de izarlo.

Las banderas entonan la marcha real y las tropas presentan armas, resultando el momento de sumo patriotismo.

La dotación del buque está formada en cubierta.

Discurso del Capitán General

El Excmo. señor Capitán General de este departamento don Juan Bautista Aznar y Cabanas dirige la palabra a las clases subalternas pronunciando eloquentemente el siguiente discurso.

«La Marina al proponer a S. M. el Rey por conducto de su Jefe superior el Excmo. señor Ministro del Ramo, el perpetuar el nombre de uno de sus servidores, el Contramaestre Casado, quiso dar un ejemplo de amor y consideración a los que forman parte de su organización figurando en el «Casado» de Contramaestre Casado, que extendió su afecto a los que forman parte de los cuerpos subalternos de la Armada, dando nombre a diversos buques de guerra, de los que de aquellos se distinguieron en el servicio de la Patria, así como también al de clases e individuos de marinería y popa, para hacer constar que a todos, altos, y bajos, grandes y pequeños, los considera como miembros de la familia militar naval, con el fin de que cada uno de ellos, al tener en su poder un trozo de la vida por la patria y por la gloria de la Armada, todos los que a ella pertenecen se han encontrado siempre propicios, para mayor satisfacción a sacrificarla.

Los Cuerpos Subalternos queriendo demostrar su agradecimiento por haber sido el de clases e individuos de marinería y popa, para hacer constar que a todos, altos, y bajos, grandes y pequeños, los considera como miembros de la familia militar naval, con el fin de que cada uno de ellos, al tener en su poder un trozo de la vida por la patria y por la gloria de la Armada, todos los que a ella pertenecen se han encontrado siempre propicios, para mayor satisfacción a sacrificarla.

¿Cuál es la causa de la sarna?

El contagio producido por un pequeño parásito que se introduce en la piel y cava en ella pequeñas galerías. La irritación producida sobre la piel por dicho parásito, da lugar a inflamaciones y fuertes picor que atormentan sobre todo por las noches. Al rascarse a menudo se originan heridas en la piel que degeneran fácilmente en ulceraciones rebeldes. Para combatir eficazmente la sarna, convendrá friccionar los sitios donde asienta el picor, con

Mitigal Bayer

Este producto mata los parásitos de la sarna, así como también los de otras varias enfermedades de la piel. El Mitigal Bayer ha dado muy buenos resultados en el tratamiento de la sarna, teniendo además la ventaja de ser completamente inofensivo, no da lugar a irritaciones u otras acciones secundarias y no mancha ni estropea la ropa.

